

DECRETO 170 DE 2018

(enero 22)

D.O. 50.484, enero 22 de 2018

por medio del cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrase al doctor Jhon Mauricio Marín Barbosa, identificado con cédula de ciudadanía número 1094916423, en el empleo de Director General, Código 0015 Grado 18, del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de enero de 2018.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Salud y Protección Social,

Alejandro Gaviria Uribe.